

# ACTA N° 40

En Montevideo, a los veintiséis días del mes de junio del año dos mil doce, siendo la hora quince, se reúne el Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior. Preside el Sr. Nelder Márquez, con la asistencia de los señores consejeros Sr. Gustavo Gómez Echezarreta, Sr. Gustavo Bares, Sr. Julio García Bedat, Sr. Manuel Román, Dr. Luis Bermúdez Gruni, Mtro. Martín Mernies, Sr. Sergio Gabito, Sr. Eduardo Mosegui, Sr. Germán Candamil, Sr. Miguel Alfonso, Dr. Agustín Cheppi, Sr. Julio Vigneaux, Sr. Germán Rodríguez Barcos, Sr. Daniel Vigorito y Mtro. Carlos Leoncsuk.

No asisten, con aviso: Sr. Alcides Larrosa, Sr. Juan Brum, Sr. Nelson Fernández, Prof. Alberto Rodríguez Pelluffo.

En el ejercicio de sus funciones y en el acta el Gerente Cr. Carlos Eduardo Segura

## **MINUTO DE SILENCIO**

El Sr. Bares propone realizar un minuto de silencio en homenaje a la memoria de los jóvenes jugadores, del Club Agraciada, que perdieron la vida en un accidente.

Así se hace.

El Sr. Márquez dice que es un hecho lamentable que enluta a todo el fútbol del interior. Informa que le solicitó al Vicepresidente el envío de una corona en nombre de toda la Organización.

## **ACTAS ANTERIORES**

Se aprueban las Actas 38 y 39, correspondientes a las sesiones de los días 12 y 20 de junio.

El Sr. Gómez hace constar que con respecto a los carnés de jugadores no dijo que fuera un desastre. Solo se limitó a trasladar las observaciones de algunas Ligas.

## **ORDEN DEL DIA**

El Sr. García dice estar de acuerdo con el planteo del Secretario en cuanto a la conformación del Orden del Día. Dice que es muy atinado, a los efectos de lograr efectividad en el trabajo.

Se aprueba el planteo de Secretaría.

Se resuelve incorporar al Orden del Día propuesto el tema del Torneo Sub 15.

## **9ª COPA NACIONAL DE CLUBES "JOSÉ LEANDRO ANDRADE"**

El Sr. Alfonso refiere a los problemas que se generaron en Salto. En primer lugar, por el ingreso del Club Peñarol de Rivera.

Da cuenta asimismo que, a un periodista, no le permitieron el ingreso, de acuerdo a la denuncia realizada por el mismo cuando se terminó el partido.

El Sr. Román dice que de, de acuerdo a contactos mantenidos, hubo una gran aceptación por la actuación de árbitros y veedor.

El Sr. Márquez dice que lo que dicen los periodistas no puede ser motivo de preocupación del Ejecutivo.

El Sr. Román dice que lo que pasa es que a veces ataca la integridad de las personas.

El Sr. García expresa que no se debe juzgar al periodista, que hay que aplicar el reglamento, el que establece que, si tiene el carné correspondiente puede ingresar. Hay que avisarle al Club Ferro Carril que se apartó del Reglamento.

El Sr. Rodríguez Barcos dice que lo reglamentario se ha reiterado por otros problemas que habían pasado. Si se toma como denuncia, hay que comunicar al Club que debe cumplir el reglamento.

El Sr. Leoncsuk dice que el veedor no pudo actuar si no se enteró. Dice que hay que ver los alcances del derecho de admisión.

El Sr. Gómez da cuenta que se hicieron numerosas gestiones por el ingreso del Presidente de Peñarol. Al final, la Sra. Jueza de Salto comunicó que se debería autorizar su ingreso.

El Sr. Gabito apoya lo actuado por los compañeros. Apoya el informe.

Dice que se debe enviar nota a Ferro Carril.

Así se resuelve.

El Sr. Rodríguez Barcos manifiesta que dirigentes del Club River Plate de Florida le trasladaron su preocupación por la actuación de las guardias privadas de seguridad. Dice que, en San José, solamente se ocuparon de la seguridad de los árbitros. Al final del partido, hubo invasión de hinchas de Universal que agredieron a los jugadores sin que hubiera contención. La preocupación se incrementa porque dicho Club jugará en Santa Rosa donde también se utiliza guardia privada.

El Sr. Bares dice que eso es así. El problema es que en algunos lugares no hay servicio 222. Se debería llegar a una reglamentación sobre la actuación de las guardias privadas.

El Cr. Segura da cuenta que existe un protocolo de actuación para divisionales juveniles de AUF. En el mismo se refiere solamente a la custodia de los árbitros. Dice que sería necesario hacer un protocolo, donde se fijen como y cuántos guardias deben intervenir por partido, considerando las tribunas.

Se resuelve convocar a la Comisión de Seguridad para el próximo martes para que se empiece a trabajar en ese aspecto.

El Sr. Rodríguez Barcos dice que la gente de River Plate dejó constancia de la actitud positiva de los dirigentes de Universal, quienes trataron de frenar los desmanes.

El Sr. Bares informa que, de acuerdo a un trabajo realizado por el Consejo Técnico, solamente 2 árbitros repitieron actuación a un Club.

Se fijan los detalles de la próxima fecha:

### TERCERA FASE - NOVENA FECHA

#### LLAVE 3.01

FERRO CARRIL (SALTO) - ZORRILLA (ARTIGAS): Sábado 30 Junio Hora 15:30; Estadio "Luis Merazzi" de Salto; Arbitros de Colonia: Marcelo Larrama (Central), Rafael Clavijo y Cristhian Bouvier (Asistentes), Miguel Monzón (Cuarto Arbitro).(en caso de lesión del árbitro central lo sustituye el Sr.Bouvier).

Veedor Sr. Consejero Gustavo Gómez.

#### LLAVE 3.02

REAL HERVIDO (FRAY BENTOS) - LAURELES (FRAY BENTOS): Domingo 1º Julio Hora 15:30; Parque "Orlando Torres" de Fray Bentos; Arbitros de Florida Capital: Carlos Otaiza (Central), Alvaro Alanis y Angel Furtado (Asistentes), Yosel González (Cuarto Arbitro). (sustituye Sr. Furtado).

Veedor Sr. Consejero Martín Mernies.

#### LLAVE 3.03

UNION JUVENIL (DURAZNO) - ARTIGAS (DURAZNO): Sábado 30 Junio Hora 15; Estadio "Silvestre O. Landoni" de Durazno; Arbitros de Colonia Interior: Luis Fabregat (Central), Washington Toledo y Roberto Galizzi (Asistentes), Guillermo Arismendi (Cuarto Arbitro). (sustituye Sr. Galizzi).

Veedor Sr. Javier Sainz.

#### LLAVE 3.04

IDEAL (SANTA ROSA) - RIVER PLATE (FLORIDA): Domingo 1º Julio Hora 15:30; Parque "Isidoro Cot" de Santa Rosa; Arbitros de San José Capital: Fernando Di Maggio (Central), Jorge Díaz y Javier Rodríguez (Asistentes), Eduardo Chiolini (Cuarto Arbitro). (sustituye Sr. Díaz).

Veedor Sr. Eduardo Pacheco.

#### LLAVE 3.05

CENTRAL (SAN JOSE) - ESPARTA (COLONIA VALDENSE): Domingo 1º Julio Hora 15:30; Estadio "Casto Martínez Laguarda" de San José; Arbitros de Florida Interior: Néstor Izquierdo (Central), Sergio Martínez y George Fernández (Asistentes), Alejandro Manrique (Cuarto Arbitro). (sustituye Sr. Fernández).

Veedor Sr. Consejero Gustavo Bares.

#### LLAVE 3.06

JUANICO (CANELONES) - CAMPANA (LIBERTAD): Domingo 1º Julio Hora 15:30; Estadio "Eduardo Martínez Monegal" de Canelones; Arbitros de Río Negro Capital: Sergio Liuzzi (Central), Nelson Prestes y Ruben González (Asistentes), José Casulo (Cuarto Arbitro). (sustituye Sr. González).

Veedor Sr. Consejero Eduardo Mosegui.

#### LLAVE 3.07

LAVALLEJA (ROCHA) - SAN LORENZO (TREINTA Y TRES): Sábado 30 Junio Hora 15; Estadio "El Tenis" de Rocha; Arbitros de Canelones Interior: Javier Díaz (Central), Pablo López y Darío Estramil (Asistentes), Luis Pereira (Cuarto Arbitro). (sustituye Sr. Estramil).

Veedor Sr. Consejero Sergio Gabito.

#### LLAVE 3.08

PALERMO (ROCHA) - SAN CARLOS (SAN CARLOS): Domingo 1º Julio Hora 15; Estadio "Dr. Mario Sobrero" de Rocha; Arbitros de San José Interior: Jesús Castro (Central), Luis Medina y Orlando Rodríguez (Asistentes), Walter De Cuadra (Cuarto Arbitro). (sustituye Sr. Medina).

Veedor Sr. Consejero Sergio Gabito.

### 20º CAMPEONATO SUB 15

Se presentaron dos postulantes a realizar el lanzamiento (Flores y Dolores).

Se consulta sobre cuál será el aporte para la organización de dicho evento.

El Sr. Román cree que se debe escuchar primero las propuestas para después resolver.

El Sr. García dice que se debe considerar que las Selecciones Sub 15, si bien son una inversión, generan pérdidas para todas las Ligas. Por ende se debe considerar a las que viajan. Dice que por eso, en instancias anteriores, fue partidario de realizarlo en Montevideo que es donde sale más económico.

El Sr. Gómez cree que se debería saber primero cual es el aporte y luego ver la sede. Opina que también debería saberse cual es el aporte para las Sedes Fijas.

El Sr. García reitera su posición de volcar lo máximo posible a la competencia. Cree que el lanzamiento es promoción para la Liga que lo organice. Y, por tanto, debería ser mayormente a su cargo.

El Sr. Rodríguez Barcos dice que el tema de los lanzamientos fue tema de otros Ejecutivos. Allí se determinó que quien lo organice debe asumir determinadas obligaciones. El que se postula para el lanzamiento debe decir qué va a hacer. El Ejecutivo determinará luego cual es el aporte que se podría hacer.

El Sr. Bares dice que le preocupa que OFI no tenga determinado cuales son los aportes para los distintos eventos que siempre se realizan. Dice que no puede ser una determinación del momento porque no se es parejo con todos.

Se deberían establecer y el Consejo controlar que los aportes lleguen al destino fijado. Cree que en el tema lanzamientos no se debe fallar. Se deben manejar con coherencia y responsabilidad.

El Sr. García dice que, definir que sea Montevideo, va a facilitar la llegada de todos los delegados.

El tema se resolverá en la próxima semana.

## **ASUNTOS ENTRADOS**

Exp. 233: Liga Dolores solicita realizar el Lanzamiento del Campeonato Sub 15. Se trató antes.

" 234: Liga Dolores solicita ser sede fija primera fase Campeonato Sub 15. Pasa a Comisión de Calendario.

" 235: Club Nacional de Nuevo Berlín solicita exoneración costo pases jugadores traslado Club. Se dará 30 días para los pases. Se pasa a Tesorería para que fije facilidades ya que, por Reglamento, es imposible otorgar exoneración.

" 236: Club Oriental de Paso de los Toros refiere a arbitraje en partido Copa Nacional Clubes. Téngase presente.

" 237: Liga Rivera solicita exigencia Técnicos no se aplique en próximo Campeonato Sub 15. Se considerará. Se establece que una Comisión integrada por los Sres. Alfonso y Candamil, controlará que se den las condiciones para que se de una excepción, esto es, que la designación del técnico sea anterior a la Circular enviada.

" 238: Sector Interior Florida comunica Presidente Confederación del Sur y solicita entrega celular. Téngase presente.

" 239: Liga Las Piedras comunica afiliación Clubes Aguas Corrientes y Córcega. Se registran.

" ----: Comunican autoridades: Liga Lascano y Club Peñarol de Chuy. Se registran.

Se recibió nota de Liga de Florida solicitando resolución por el traslado del Club Boquita. En consideración de que no hubo respuestas de la Liga de Sarandí Grande se concede el traslado.

## **INFORME DE COMISIONES**

### **FEMENINO**

En carpeta de los consejeros se encuentran tres informes del Prof. Rodríguez Peluffo.

El Sr. Bares dice que recibió consultas de algún consejero sobre quien designó a la Sra. Martha Costoya en el Comité Organizador del torneo Nacional Femenino Sub 15. Dice que, en atención al trabajo que venía realizando para dicho torneo, fue propuesta por el Sr. Daniel Bañales.

El Sr. Vigneaux dice que presenta renuncia indeclinable a la Comisión de Fútbol Femenino. Dice que no le gusta trabajar como se trabajó en esta Comisión. Pide que no le pidan más explicaciones.

El Sr. Gabito aclara su intervención en actas anteriores. Dice que reconoce que el trabajo se realizó bien, simplemente que discrepa en que no se informó al Ejecutivo.

Con respecto a la designación de la Sra. Costoya, dice que realizó la consulta porque no tenía conocimiento y apareció un comunicado firmado por ella.

El Sr. Román manifiesta su preocupación de que sea el Sr. Bañales quien determine.

El Sr. Bares dice que la designación en el Comité Organizador, del Prof. Rodríguez Peluffo y la Sra. Costoya, responde al trabajo que realizaron en la diagramación del torneo.

El Sr. Gabito dice que no cuestiona a la Sra. Costoya, solamente consultó como había sido la designación.

El Sr. Segura aclara que es intención de la funcionaria, al ser cuestionada tal como parece, de renunciar al Comité.

El Sr. Bares solicita al Sr. Márquez que converse con la funcionaria para evitar esta situación.

El Sr. Márquez aclara como se da la situación. Dice que se debe sumar y no ponerse palos en la rueda. Dice que el Prof. Rodríguez Peluffo lo ha mantenido informado de lo que se fue resolviendo.

El Sr. García pide que se separen los temas.

Refiere al trabajo del Prof. Rodríguez Peluffo, quien dada la dedicación que manifiesta, muchas veces parece que pasara por arriba a los demás. El problema es que hay que resolver las cosas. Pide que, los que tienen que trabajar con él, conversen directamente, aclaren la situación y se pongan a trabajar a su lado. Dice que, de trabajar en forma consustanciada no habría críticas. No cree que se deba venir a este ámbito, o en corrillos, planteando discrepancias.

Con respecto a la Sra. Costoya pide que se reconozca la capacidad de organizar torneos que tiene. Recuerda la trayectoria y labor que viene desempeñando en todos los torneos que se organizan desde el Ejecutivo. Además, dice, siempre lo hace con la camiseta de OFI puesta. No entiende que se la cuestione. Porque por más que se diga que no se la cuestiona, al preguntar como está en ese lugar, es cuestionarla.

El Sr. Rodríguez Barcos dice que lamenta que no se reconozca a quien trabaja. Dice que es una costumbre que no es deseable. Plantea como debería ser el trabajo en equipo. No es cuestionar a los que trabajan, sino ponerse al lado a trabajar. Dice que ve que están como esperando los errores de los que trabajan para cuestionarlos. Al final, parece que se cuestiona a los "giles".

El Sr. Vigneaux aclara su posición. Dice que siempre tuvo intenciones de trabajar.

El Sr. Candamil plantea que, al inicio del Ejecutivo, dijo que las cosas hay que decirlas de frente. Dice que al Ejecutivo deben llegar con los problemas personales resueltos y a trabajar.

El Sr. Márquez informa que conversó con la Sra. Costoya. Le pidió que siguiera trabajando en el Comité, lo que fue aceptado.

#### FINANZAS

El Sr. García informa que se reunieron. Da cuenta que le solicitaron a la Contadora la realización de algunos ajuste, así como la confección de otros informes.

Se seguirá trabajando.

El Sr. Gómez consulta sobre la Comisión Especial.

El Sr. García le responde que, dado que se está trabajando en forma prioritaria para el Balance y Ajustes al Presupuesto, entiende que las dudas que se tienen para el informe de la Comisión Especial son triviales en comparación a la importancia del Balance, entonces, se han dejado momentáneamente de lado.

El Sr. Gómez dice que no acepta que, a un pedido de hace 8 meses, no se tenga respuestas.

El Sr. Román dice que, por lo que se ve, lo que se busca es que ruede alguna cabeza. Parece ser que esta es la función que se pretende de la Comisión Especial.

El Sr. Mosegui da su posición, pidiendo que no quede en actas.

El Sr. Gabito dice que se ha hecho mucho énfasis en el tema económico, cuando la creación de la Comisión Especial tenía otros cometidos.

El Sr. García pide que se cite a la Comisión para el 10 de julio.

El Sr. Román dice que pone su cargo a disposición del Ejecutivo. Opina que la situación se está transformando en un manoseo.

El Sr. Márquez pide que se manejen con un mejor criterio.

El Sr. Bares dice que concuerda con el Sr. Gabito que la Comisión Especial se debía ocupar de otros temas, no solo el económico.

Dice que, pese al enojo del Sr. Román, no es malo que se conozcan los hechos. Dice que puede ser aclaratorio.

Dice que hay que reconocer que, casi siempre, los gastos son decisiones políticas.

Expresa que es notorio que hay visiones distintas. Se ve de distinta manera cuando se está en una Liga, que cuando se está en el Ejecutivo.

Uno de los temas son los gastos de los consejeros. Cuando se debería reconocer que todos pierden dinero incorporándose al Ejecutivo.

Pide no enojarse con el trabajo de la Comisión. Dice que hay un acuerdo político entre los que intervinieron, antes de la elección. Dice que lo quiere cumplir. Por ello pide que la Comisión Especial tome una resolución.

#### NEXO ARBITROS

El Sr. Bares informa sobre el pedido del Consejo Técnico sobre la realización de pruebas.

Se aprueba.

#### REGLAMENTOS

El Sr. Vigorito informa que continuaron trabajando en redacciones de ponencias para el próximo Congreso.

Fueron repartidas algunas ya redactadas. Se votará la semana que viene.

Con respecto a la Asamblea de AUF, de la próxima semana, se designa como delegados al Dr. Bermúdez y a la Dra. Valiente.

Con respecto a la deuda del Club El Tanque, se esperará hasta la próxima semana, de lo contrario se presentará el reclamo ante el Tribunal de Contendas.

#### VARIOS

- 1) FEMENINO - El Sr. García dice que no se trataron dos pedidos del Prof. Rodríguez Peluffo, que están en carpeta.  
En primer lugar, la convocatoria al próximo torneo femenino. Se aprueba el envío de una Circular.  
En segundo lugar, la incorporación del Club 18 de Mayo de Las Piedras, para facilitar el desarrollo del torneo nacional. Así se aprueba.
- 2) ENCUESTA - El Sr. Rodríguez Barcos informa que ya se envió clave de ingreso a las Ligas. Se estará a la espera de las contestaciones.
- 3) SECRETARÍA DE PRENSA - El Sr. Rodríguez Barcos solicita que el tema pase a Finanzas para definir la parte económica. Luego Marketing buscará la forma de seleccionar una terna para sugerir al Ejecutivo.
- 4) DERECHOS TV - El Sr. Rodríguez Barcos consulta sobre el tema. Se citará a la reunión para el próximo martes. Opina que hay que atender a algunos temas. En primer lugar, ser conscientes que, de ingresar dinero, atrás viene gente que no está en el fútbol y que viene con intención de lucro y no de favorecer a la Organización. Cree que se debe llevar al Congreso una propuesta de qué hacer con los ingresos (atender proyectos de infraestructura, atención de profesionales).
- 5) CARNÉ DE JUGADORES - El Sr. García da cuenta que solicitó un informe a la Oficina de Pases sobre el tema, a los efectos de dejar debidamente aclarado cuales son los problemas que se presentan y evitar los rumores que resultan nocivos. Lee el informe.  
El Sr. Rodríguez Barcos dice que, en función de lo aclaratorio que resulta, el Ejecutivo debe hacerlo suyo y mandarlo a las afiliadas.  
El Sr. García dice que debe incorporarse asimismo a la página web.  
Se aprueba el envío de una Circular.  
El Sr. Rodríguez Barcos dice que, de la reunión con Secretarios de Ligas, quedó el pedido de que se realicen manuales o instructivos de los distintos temas.
- 6) CURSO DE MEDICINA - El Cr. Segura informa de la jornada de clausura del Curso. Destaca que se estuvo conectado, a través de las salas virtuales de ANTEL, con todas las capitales departamentales. Se destacó el auspicio de la Organización, el éxito del Curso y la intención de continuar el trabajo en otras instancias. En la ocasión se agradeció a los organizadores (EVIMED y Cátedra de Medicina Deportiva) las becas otorgadas a través de OFI.
- 7) CORREO - El Cr. Segura informa que la Ejecutiva de Cuenta de Correo que está tratando el posible acuerdo con OFI, anunció que, en los próximos días, se enviará una propuesta concreta.

PRÓXIMA SESIÓN: Martes 3 de julio, hora 14:30

Se levanta la sesión a la hora 18:45